

COMPROMISO EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN AL PERSONAL DE LA "GUÍA DE INDICIOS PARA EMPRESAS: DETECCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO".

Saber detectar una situación de violencia de género y actuar de manera eficaz en el entorno laboral puede ser clave para lograr que la mujer pida ayuda y supere la situación que está viviendo, ya que el empleo es un elemento fundamental para la recuperación integral de las mujeres víctimas de la violencia de género, es la base para que puedan reconducir sus vidas y salir adelante.

Esta guía, por tanto, no pretende ser un protocolo de actuación sistematizado, sino una **herramienta de apoyo a las empresas, que contribuya a la prevención y a la erradicación de la violencia de género** mediante el apoyo a las víctimas, estableciendo una serie de **orientaciones básicas** para ayudar a detectar que una trabajadora pueda ser víctima de violencia de género en el ámbito personal, y **ofreciendo recomendaciones** sobre qué hacer o cómo actuar desde el momento en que se perciben los primeros indicios. Se hace necesario que todas las personas que conforman el personal de una empresa tomen conciencia de qué es la violencia de género y cómo afecta a las mujeres que la sufren.

La Guía de actuación pretende dar respuesta a esta necesidad, ayudando a:

- Promover y proteger el derecho de todas las personas trabajadoras, en particular de las mujeres, a vivir a salvo de la violencia.
- Ayudar a identificar posibles casos de violencia de género en el ámbito personal, proporcionando información precisa sobre las señales de alarma que permitan identificarlos.
- Sensibilizar a las empresas para que adopten una actitud proactiva para la erradicación de la violencia de género.
- Informar a las empresas de los derechos laborales que amparan a las víctimas de violencia de género.
- Facilitar información al personal de las empresas para saber cómo actuar ante situaciones de violencia de género en el ámbito personal, y ofrecer recomendaciones sobre qué hacer o cómo actuar desde el momento en que se perciben los primeros indicios en coordinación con los servicios y recursos de atención especializada competentes.
- Informar sobre los servicios de atención especializada, facilitando una actuación coordinada y eficaz ante posibles supuestos de violencia de género que puedan sufrir las trabajadoras de la empresa en su ámbito personal.
- Facilitar una herramienta de fácil comprensión, destinada a las personas responsables de adoptar decisiones que facilite su implantación y aplicación en las empresas en la prevención y actuación ante las violencias contra las mujeres.

Agradecemos su colaboración en la difusión del material elaborado y que se pondrá a su disposición en formato PDF, entre las personas que forman parte de la plantilla de la empresa, firmando el compromiso anexo. La adhesión al programa es voluntaria, gratuita y sin ninguna responsabilidad para la empresa. Después de la adhesión se entregará un distintivo de EMPRESA GALEGA COMPROMETIDA con la detección de víctimas de violencia de género.

ANEXO: ADHESIÓN AL COMPROMISO DE COLABORACIÓN EN LA DIFUSIÓN DE LA "GUÍA DE INDICIOS PARA EMPRESAS: DETECCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO"

En _____ a _____ de _____ del _____

D/D^a _____, con NIF _____

en representación de su Organización/Empresa/Asociación) _____

en calidad de _____ con domicilio social

en _____ hace constar, en virtud de la representación que ostenta,

el compromiso en la ADHESIÓN al programa de Prevención de la Violencia de Género en la DIFUSIÓN A LA

PLANTILLA de la "GUÍA DE INDICIOS PARA EMPRESAS: DETECCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE

GÉNERO".

Fdo.

Nº de plantilla Total ____

Nº Hombres ____

Nº Mujeres ____

Así mismo, se hace constar que, si desea recibir el documento de la Guía en PDF con el logo de su organización/empresa, deberá solicitar este documento y el idioma o idiomas seleccionados, además de adjuntar el logo en formato JPG a: dxviolenciaxenero.politicasocial@xunta.gal

Solicito la Guía en formato p.d.f. en galego	SÍ		NO	
Solicito la Guía en formato p.d.f. en castellano	SÍ		NO	

*Marcar con una X la opción seleccionada